

La cancillería peruana afirmó ignorar el secuestro de cuatro argentinos

(AP, ANSA y AFP)

LIMA, 10. de julio.—El caso de los 4 argentinos secuestrados aquí por un comando conjunto de militares de ambos países —y de los cuales Amnistía Internacional denunció ayer que 3 habrían muerto en la tortura— continúa siendo piedra de escándalos políticos y diplomáticos.

El canciller peruano Arturo García dijo que el secuestro y deportación a Bolivia de los argentinos se hizo sin su aprobación, ni siquiera conocimiento. "Le hice saber (al embajador boliviano Walter Montenegro) que en efecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú no tuvo conocimiento previo de lo ocurrido". Evidentemente el canciller, uno de los 2 ministros civiles del régimen militar, quiso así deslindar responsabilidades, ya que por otro lado dijo que "le he entregado al embajador de Bolivia el documento por el cual consta que oficiales de la Policía de Investigaciones del Perú han entregado a estos 3 ciudadanos argentinos a un inspector de migraciones bolivianas en el puesto fronterizo de Desaguadero".

Sin embargo, las autoridades de La Paz, han manifestado reiteradamente ignorar tal ingreso de los argentinos y diversas fuentes han supuesto de que se trataría

también de una constancia fraguada, ya que se insiste que alguno habría muerto en el propio Perú.

El incidente es de tal magnitud, que se afirma que la presidenta boliviana Lidia Gueiler no asistirá por esta razón a la toma de posesión de Fernando Belaúnde Terry.

Asimismo, ha trascendido de que en caso de que el presidente argentino, general Jorge Videla asista a ese acto, los parlamentarios de izquierda y del APRA abandonarían el Congreso, con lo cual, 100 de los 400 legisladores estarían ausentes de la asunción del gobierno civil.

Los argentinos secuestrados son María Esther Giannotti de Molfino —madre de otros 2 desaparecidos en Argentina e integrante de la Comisión de Madres de Plaza de Mayo— María Inés Reverta, Julio César Ramírez y Federico Frías Alberga.



Héctor J. Cámpora, ex presidente de Argentina asilado en México, asistió a una misa por el sexto aniversario de la muerte de Juan Domingo Perón. (Foto: Pedro Valtierra)

No tuvo conocimiento el gobierno peruano de la expulsión de los 5 ciudadanos argentinos

LIMA, 1°. de julio (IPS, AP y AFP).— El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Arturo García, declaró hoy que la supuesta expulsión a Bolivia de cinco ciudadanos argentinos, secuestrados recientemente en territorio peruano, se hizo sin su "consentimiento y aprobación".

García, uno de los dos ministros civiles del gobierno militar saliente, expresó que la deportación, hasta ahora negada por el

gobierno de Bolivia, de Noemí Esther Gianotti, Julia Inés Santos, Julio César Ramírez, Aldo Morán y Federico Frías no fue un "procedimiento legal".

En otro orden, el Jurado Nacional de Elecciones informó, en una pequeña ceremonia, que el proceso electoral de este país, que condujo a la presidencia a Fernando Belaúnde Terry, "concluyó oficialmente".